

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

CELEBRA PRD APLAZAMIENTO DE DISCUSIÓN SOBRE GASTOS DE CAMPAÑA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de su Secretaría de Finanzas, celebró que el Instituto Federal Electoral (IFE) haya aplazado el dictamen sobre gastos de campaña de los partidos políticos durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, el cual plantea multas por más de 394 millones de pesos. El sol azteca afirmó que con esa decisión se elimina un elemento de tensión de cara a las elecciones del próximo domingo 7 de julio, en las que “se ha generado un clima inaceptable de confrontación entre las fuerzas políticas”. En relación con la sanción a los partidos de izquierda por el rebase del tope de gastos en la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, el PRD advirtió que el Instituto se jugará su credibilidad cuando resuelva dicho dictamen, por lo cual demandó imparcialidad y no intentar dañar a una corriente política de oposición, pues ante los ojos de la sociedad quedaría como un “escudero gubernamental”. Por su parte, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general perredista, calificó como un “engaño y una cortina de humo” la advertencia de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en el sentido de que no permitirá la injerencia de funcionarios federales en las elecciones estatales. “Cómo creerle, cuando les dio manga ancha a sus gobernadores y funcionarios para que a lo largo de las campañas operaran sin ningún pudor”, afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

LA JUCOPO ENVÍA PETICIÓN PARA PERIODO EXTRAORDINARIO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la petición para convocar a un periodo extraordinario de sesiones, a partir del próximo 16 de julio. Dicha solicitud fue turnada a la Primera Comisión de la Permanente, señalando entre los temas a tratar la iniciativa de reforma constitucional en materia de disciplina financiera de estados y municipios. Sin embargo, no se contempla la elección del consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

BAJA CALIFORNIA

DENUNCIAN A CANDIDATOS DE PRI Y PAN

Los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) al gobierno de Baja California, Fernando Castro Trenti y Francisco Vega de Lamadrid, fueron denunciados de enriquecimiento ilícito por sus respectivos contrincantes. Los senadores panistas Víctor Hermosillo y Laura Rojas, así como Jorge Luis Preciado, coordinador de esa bancada en la Cámara alta, presentaron una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Castro Trenti por los delitos de ejercicio indebido del servicio público, tráfico de influencias, peculado, enriquecimiento ilícito y lo que resulte. Preciado informó que la denuncia presentada también es para solicitar que se investigue un asunto similar al caso Monex registrado en la entidad, con el que se pretende beneficiar al candidato del tricolor. En tanto, en Tijuana, el PRI de Baja California presentó una ampliación a la denuncia ante la Procuraduría estatal sobre la presunta adquisición ilegal de propiedades que Vega de Lamadrid y su familia han realizado en esa ciudad y en California, Estados Unidos (EU). (REFORMA, P. 12, CLAUDIA GUERRERO, MARIEL IBARRA Y MIGUEL CERVANTES; MILENIO, P. 5, OMAR BRITO, ANGÉLICA MERCADO Y REDACCIÓN)

COAHUILA

SUMAN EN COAHUILA 26 DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES

Manuel Horacio Cavazos, titular de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila, informó que dicha instancia recibió 26 denuncias por delitos electorales. Indicó que la mayoría de los casos se debe al presunto mal uso de recursos públicos. (REFORMA, P. 12, LORENZO CÁRDENAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

PERFILAN MUJER PARA TEDF

La magistratura vacante en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) será ocupada por una mujer. "La nueva convocatoria estará dirigida sólo a mujeres, dada la actual composición del TEDF, que es de tres magistrados y una magistrada", anunció el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), órgano encargado de la elección de los candidatos. El Pleno de magistrados del TSJDF determinó que la convocatoria debe especificar que la terna de candidatos que se presenten debe pertenecer al género femenino. Esto para cumplir con el artículo 151 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que establece que no podrá haber más de tres magistrados de un mismo género en la conformación del TEDF. Actualmente, el Tribunal Electoral local está compuesto por la magistrada Aidé Macedo y los magistrados Alejandro Delint, Adolfo Riva Palacio y Darío Velasco. (REFORMA, P. 1 Y 6, LORENA MORALES)

DURANGO

DETIENEN A UNA MUJER POR MUERTE DE ASPIRANTE

La Fiscalía General de Durango informó que detuvo a una mujer como presunta participante en el asesinato de Ricardo Reyes Zamudio, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de San Dimas. Sonia Yadira de la Garza, fiscal estatal, informó sobre la captura de María de Jesús Díaz Rubí, originaria de San Ignacio, Culiacán, probable responsable como copartícipe del homicidio. Díaz Rubí fue detenida cuando viajaba hacia Sinaloa en un camión torton de doble cabina. En la unidad hallaron tres AK-47, un cargador con 30 cartuchos, así como 50 cartuchos útiles. Según pruebas de balística, las armas habrían sido usadas en el homicidio del abanderado de MC. Jorge Herrera, gobernador de esa entidad, afirmó que el asesinato de Reyes Zamudio es un hecho aislado. (REFORMA, P. 16, STAFF)

MICHOACÁN

FAUSTO VALLEJO FIGUEROA REGRESARÁ A GOBERNAR, DICE REYNA

Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de Michoacán, "regresará a gobernar el estado", afirmó Jesús Reyna, mandatario interino de la entidad, luego de informar que Vallejo se encuentra evolucionando bien del reciente trasplante de hígado que se le practicó hace dos semanas en Chicago, Illinois. El próximo 23 de julio vence el plazo de la licencia que pidió al Congreso estatal el gobernador del estado. Tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad exigieron al gobierno local dar a conocer de manera puntual y precisa el estado que guarda la salud de Vallejo Figueroa. (EL UNIVERSAL, P. 13, DALIA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

TABASCO

LA PGR AUTORIZA EL TRASLADO DE GRANIER A TABASCO, TRAS NEGARLE DOS AMPAROS

Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, será trasladado a un centro penitenciario de mediana seguridad en dicha entidad, donde es requerido para responder por un presunto desfalco durante su administración. Lo anterior, luego de que un juzgado federal negó en forma definitiva dos amparos que solicitó la defensa del ex mandatario; uno en contra de su arraigo y otro por la petición de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Tabasco para que cumpla con el citatorio que le giraron las autoridades ministeriales de ese estado. La Procuraduría General de la República (PGR) tiene planeado que Granier quede a disposición de Victorino Hernández Infante, juez Cuarto de Distrito de Procesos Penales con residencia en Villahermosa, mismo que ordenó su aprehensión. Autoridades indicaron que el ex mandatario fue informado de su inminente traslado, el cual se planeaba llevar por vía terrestre debido a su afección cardíaca, en una ambulancia particular equipada para garantizar su estado de salud. (MILENIO DIARIO, P. 20, RUBÉN MOSSO Y LETICIA FERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, REDACCIÓN Y DENNIS A. GARCÍA)

TAMAULIPAS

INDAGAN POR LAVADO DE DINERO A CANDIDATO DEL TRICOLOR

Carlos Montiel Saeb, candidato de la coalición Todos Somos Tamaulipas (PRI-PVEM-Nueva Alianza) a la alcaldía de Nuevo Laredo, en Tamaulipas, figura dentro de una investigación por el delito de lavado de dinero que se dirime en Estados Unidos (EU), junto con Tomás Yarrington, Manuel Cavazos y Eugenio Hernández, ex gobernadores de dicha entidad. Como parte de la indagatoria, autoridades militares catearon las antiguas instalaciones de la radiodifusora Mi Radio. Dicho inmueble es propiedad de Antonio Peña Argüelles, ex empleado de Montiel Saeb detenido en San Antonio, Texas. (REFORMA, P. 13, STAFF)

VERACRUZ

VALENZUELA RATIFICA DENUNCIA POR PLAGIO ANTE EL MP

Carlos Alberto Valenzuela, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a regidor de Boca del Río, Veracruz, ratificó su denuncia por plagio ante una agencia del Ministerio Público y aseguró que cuenta con videos que demuestran que sus hijos regresaron sin él a su casa. Valenzuela aseguró que fue privado de su libertad por sujetos que le advirtieron que "le bajara en el tema político". Asimismo, reprochó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el gobierno de Veracruz plantearan que se trató de un autosequestro, aunque admitió que su caso rompe con toda lógica. (MILENIO DIARIO, P. 6, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

YUCATÁN

BUSCAN PANISTAS INHIBIR EL TRÁFICO DE VOTANTES

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Yucatán inició un operativo para intentar inhibir el tráfico electoral de habitantes de esta entidad hacia Quintana Roo. Mediante espectaculares en algunas de las ciudades más importantes y limítrofes con el vecino estado, así como con la distribución de volantes, el blanquiazul llamó a los yucatecos a no permitir que los conviertan en mapaches electorales. "Si valoras tu libertad, ¡no te dejes engañar! Falsear datos para votar en otro estado es un delito grave que se castiga con la cárcel", dice uno de los anuncios, que incluye la imagen de un mapache sobre una urna. La colocación y repartición de dichos materiales gráficos se ha concentrado en las cabeceras municipales de Valladolid, Tizimín y Peto, que son las de mayor población y más cercanas a la frontera con Quintana Roo. (REFORMA, P. 17, PEDRO DIEGO TZUC)

TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN DEBEN SERVIR PARA IMPULSAR DEBATE PROPOSITIVO: TEPJF

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronunciaron a favor del debate de ideas duro, crítico y propositivo, que sirva como un medio de información para que los electores acudan a las urnas a emitir un voto razonado, por ello rechazaron el uso de los tiempos del Estado en radio y televisión para la difusión de descalificaciones y denostaciones en contra de partidos, candidatos y coaliciones que toman parte en los procesos electorales. Al resolver cuatro recursos de apelación relacionados con solicitudes hechas a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) para dictar medidas cautelares a través de las cuales se suspendiera la difusión de propaganda considerada denostativa, los integrantes del Pleno del TEPJF se pronunciaron en contra de una "guerra" de descalificaciones mutuas entre los actores políticos. Por mayoría de votos, el Pleno resolvió ordenar a la citada Comisión que tome las medidas necesarias para que de inmediato se suspenda la difusión, en radio y televisión, del promocional identificado como Casa de empeño, en el cual se hacen imputaciones en contra de Francisco Arturo Vega de Lamadrid, candidato a gobernador por la coalición Alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC). El magistrado Manuel González Oropeza dijo que, atentos a lo dispuesto en la Constitución, los integrantes de la Sala Superior se han pronunciado por expandir el derecho a la libertad de expresión durante las campañas electorales, estableciendo como límite que la imputación directa de ilícitos no puede ser aceptada en aras de fortalecer el debate político. El magistrado Salvador Nava Gomar se pronunció también a favor del debate y la exposición de ideas que promuevan el voto informado entre la población. Recordó que en el marco de los procesos electorales en curso, en particular en el caso de Baja California, la Sala Superior se ha pronunciado a favor de conceder la aplicación de medidas cautelares para evitar la difusión de anuncios que no persigan ese objetivo. En tanto, el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos dijo que el ideal sería que los actores políticos hicieran verdaderas propuestas para atraer el voto de los ciudadanos y evitaran la denostación del adversario, ya que ello genera una "guerra" mutua de descalificaciones que no llevan a nada positivo. El magistrado Constancio Carrasco Daza, quien elaboró un proyecto de sentencia en el que propuso confirmar la respuesta negativa de la Comisión de Quejas y Denuncias ante la solicitud de aplicación de las medidas cautelares, bajo el argumento de que en el mencionado promocional no se advierte una imputación directa al candidato a gobernador, consideró fundamental el ejercicio de la libertad de expresión como parte del proceso de consolidación del sistema democrático, por lo que se pronunció a favor de que los partidos puedan posicionarse en contra de sus opositores y por el hecho de que éstos ejerzan el derecho de réplica. El magistrado Flavio Galván Rivera, quien respaldó la propuesta de sentencia, señaló que la libertad de prensa no puede ser absoluta y debe tener límites. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ADN.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO INFORMA.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; MVS.COM, REDACCIÓN; MULTIMEDIA.COM, REDACCIÓN; RED GENERACIÓN.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR TOVAR, RADIO CENTRO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

ORDENAN SUSPENDER PROMOCIONALES DOBLES EN QUINTANA ROO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró fundados los agravios planteados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con respecto al uso indebido e ilegal de prerrogativas a las que tienen derecho los partidos para difundir sus posicionamientos y ordenó suspender promocionales políticos de candidatos en Quintana Roo, en los que aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN) aparecen en tiempos del Estado destinados al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y viceversa. El Pleno determinó que debería salir del aire un spot radiofónico difundido por el blanquiazul y el sol azteca en el que se denigra la imagen de Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo. Ahora, la Comisión de Quejas del Instituto Federal Electoral (IFE) deberá resolver de fondo esta denuncia y en su caso establecer sanciones en contra de los denunciados. Los magistrados consideraron que al aparecer candidatos de ambos partidos en spots dobles podría registrarse su sobreexposición ante el electorado, en perjuicio de la equidad en la contienda. En su resolución, cuyo proyecto fue elaborado por el magistrado Manuel González Oropeza, se ordenó a la Comisión de Quejas del IFE suspender los mensajes, mismos que serían sustituidos por otros spots, los últimos de la campaña local con vistas a las elecciones del 7 de julio. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; MEXICANO.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE RADIO.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN)

“LOS DEL PRI ME ACUSAN FALSAMENTE PORQUE ESTÁN DESESPERADOS”: KIKO VEGA

Francisco Kiko Vega de Lamadrid, candidato a gobernador de Baja California por la coalición Alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC), sostuvo que son falsas las acusaciones que se han vertido en su contra sobre presunto enriquecimiento ilícito y protección a pederastas. Señaló que dichas declaraciones únicamente muestran la desesperación de la alianza opositora, encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y de su candidato, Fernando Castro Trenti. “Ya saben que están perdidos y están tratando de hacer lo que no nos podemos imaginar. Ni siquiera tengo que responder a eso porque las autoridades han respondido por mí, tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han condenado los spots del PRI y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que no han podido comprobar nada de lo que dicen porque son mentiras”, agregó. (LA JORNADA, P. 33, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO)

CÉSAR CAMACHO QUIROZ CONVOCA A LA CIVILIDAD

A unas horas de que inicie la veda electoral por las elecciones en 14 estados, en donde están en juego mil 200 cargos de representación popular, que significan 37% del padrón nacional, César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), convocó a sus opositores a mantener el clima de civilidad y legalidad con el objetivo de erradicar cualquier sospecha de que la violencia física y verbal sea motivo para que los electores no acudan a las urnas. El líder priísta exigió a las autoridades correspondientes que agilicen las investigaciones sobre el ataque en Oaxaca a su candidata Rosalía Palma. En diversas entrevistas radiofónicas, Camacho Quiroz señaló que su preocupación se focaliza en Baja California, Puebla, Quintana Roo, Oaxaca y Veracruz. Por otro lado, al ser cuestionado sobre el dictamen de sanción al tricolor por rebasar los topes de gastos de campaña de sus candidatos a legisladores en 2012, señaló que esto lo decidirá el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) y, en segunda instancia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que estará a disposición de quienes se inconformen con el resultado. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

SI DIPUTADOS NO ELIGEN CONSEJERO, EL TEPJF LO DESIGNARÁ: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, afirmó que si la Cámara de Diputados no aprueba en el próximo periodo extraordinario al sustituto de Sergio García Ramírez en el Instituto Federal Electoral (IFE), pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que lo designe. En el periodo extraordinario, previsto del 16 al 19 de julio, se incluyó el tema de la designación del consejero. Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles, coordinadores del blanquiazul y del sol azteca en la Cámara baja, respectivamente, destacaron que acatar la resolución del Tribunal de concluir el proceso para restablecer los derechos políticos de los finalistas para consejeros electorales no significa que se elija al consejero electoral faltante. También coincidieron en que los diputados de sus bancadas no permitirán que el TEPJF lo designe, porque esa facultad es exclusiva de los diputados. (ABC NOTICIAS.COM)

DARÁ PRD CUMPLIMIENTO AL RESOLUTIVO DEL TEPJF SOBRE CUOTA DE GÉNERO

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ordenó respetar el principio de paridad establecido en sus estatutos y designar el mismo número de espacios a mujeres en su Comisión Política Nacional (CPN) y en su Secretariado Nacional, esto tras la sentencia que dictó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señaló que no hay justificación para que los órganos de dirección de dicho instituto político no sean integrados con los principios de paridad. (EL DÍA, P. 8, NACIONAL)

INCUMPLIMIENTO DE VEDA ANULARÍA ELECCIÓN: CEES

Francisco Javier Zavala Segura, presidente del Consejo Estatal Electoral de Sonora (CEES), advirtió a los candidatos a la diputación del Distrito XXII en Cajeme, que deben cumplir con la veda electoral que iniciará a partir del primer minuto de este 4 de julio o de lo contrario su elección podría ser anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Exhortó a los candidatos a respetar los tiempos y evitar cualquier actividad proselitista que ponga en riesgo su elección porque los tiempos de campaña terminaron. (SONORA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

DIVIDE OPINIONES POSIBLE VIGILANCIA DEL EJÉRCITO EN COMICIOS; SEGOB PREPARA A LA PF

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) solicitaron a Enrique Peña Nieto, presidente de México, garantizar la seguridad en los comicios del próximo domingo con la presencia de las Fuerzas Armadas en las 14 entidades donde habrá jornada electoral el próximo domingo 7 de julio. Recordaron que, en días recientes, se han suscitado actos violentos en varios estados en contra de candidatos, familiares y dirigentes de los partidos políticos. Aseguraron que los procesos electorales de este año son los más violentos que se han registrado en la historia del país. En este sentido, Francisco Domínguez, legislador panista, precisó que los estados en los que podrían registrarse hechos violentos son Coahuila, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, también emplazó al gobierno federal a enviar al Ejército y la Marina a estados donde hay más problemas de inseguridad. "Pedimos que en las zonas donde hay problema de inseguridad participen, pero que no los acuartelen, porque luego los malos salen como en día de campo y se pasean por las calles", dijo. Al respecto, Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que no es necesaria la presencia del Ejército en los 14 estados que tendrán elecciones, pero urgió a las autoridades federales y estatales a garantizar la seguridad el próximo domingo y responsabilizó al Presidente de la República de lo que suceda. "Queremos elecciones limpias y en paz", señaló. Por su parte, fuentes de la Secretaría de Gobernación (Segob) informaron que el operativo de seguridad del gobierno de la República durante la jornada electoral recaerá en la División de Seguridad Regional de la Policía Federal (PF). Mencionaron que la corporación dispondrá de miles de elementos para vigilar vías de comunicación y puntos estratégicos, así como para fortalecer la seguridad en torno a los centros de votación, sedes de partidos políticos y organismos electorales. (REFORMA, P. 1 Y 16, CLAUDIA GUERRERO, MARIEL IBARRA Y ANTONIO BARANDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

OSORIO CHONG OFRECE APOYO FEDERAL PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN EN COMICIOS

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), ofreció el apoyo del gobierno federal para propiciar la participación libre de los ciudadanos en las elecciones del próximo domingo. Dijo que ya planteó a los partidos políticos, en armonía con lo expuesto por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, "colaborar para que las elecciones se desarrollen de la mejor manera, que es con la participación libre de cada uno de los ciudadanos". Luego de la reunión en materia de seguridad de las entidades de la región Noreste, el funcionario federal dijo que también ofreció a los gobernadores de Coahuila, Tamaulipas y Durango el respaldo federal, por ser tres entidades de la zona donde se realizarán elecciones el próximo domingo. Osorio Chong aseguró que "hay una efervescencia política natural" por los comicios locales, aunque consideró que después del 7 de julio el trabajo del Pacto por México seguirá, para abordar los temas pendientes en la agenda. Por otra parte, en un encuentro con representantes empresariales, el secretario de Gobernación explicó que en materia de seguridad sigue habiendo retos, aunque, remarcó, existe capacidad para resolverlos. Luego de exponer los ejes de la estrategia de seguridad, el funcionario destacó la coordinación del Gabinete de Seguridad del gobierno federal. (MILENIO DIARIO, P. 5, LORENA LÓPEZ Y ANTONIO GONZÁLEZ; REFORMA, P. 5, ANTONIO BARANDA)

CIERRAN CAMPAÑAS ENTRE QUEJAS

Al concluir el periodo de campañas en los estados de la República que tendrán elecciones el próximo domingo, las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) reiteraron sus acusaciones en contra del gobierno federal y de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Reunidos en Tijuana, Baja California, única entidad en la que está en disputa la gubernatura, señalaron que aunque ahí no se prevé violencia, sí esperan maniobras ilegales del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Jesús Zambrano, líder perredista, señaló que con las denuncias que ha presentado, el tricolor pretende judicializar el proceso y confundir al electorado. En rueda de prensa, Gustavo Madero, dirigente panista, advirtió que tras las elecciones presidenciales del año pasado el país tiene dos proyectos: "el que mira para adelante y otro que mira hacia atrás, el de condiciones de privilegios, autoritarismo". En la ciudad de México, Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, señaló que las irregularidades que se han presentado de cara a las elecciones son muestra de que el Presidente no pudo controlar a los gobernadores. Por su parte, a través de un comunicado, César Camacho, presidente del PRI, aseguró que su partido ganará Baja California y la mayor parte de los cargos de elección que están en juego e hizo un llamado para que los demás partidos respeten a las instituciones democráticas. (REFORMA, P. 12, MIGUEL CERVANTES Y ANTONIO BARANDA)

PEÑA NIETO REACTIVARÁ AGENDA TRAS COMICIOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, retomará el ritmo de sus actividades, luego de la veda electoral que se impuso debido a la jornada comicial que se realizará el próximo 7 de julio en 15 entidades de la República. La agenda del mandatario volverá a tener algunas giras por los estados el lunes próximo, cuando se prevé un anuncio sobre el tema energético y el aprovechamiento de gas en el territorio nacional. Por otro lado, luego de presentar sus cartas credenciales ante el mandatario mexicano, Hugo José García Hernández, nuevo embajador de Venezuela, aseguró que las relaciones bilaterales llegan a una "nueva era" con México, luego de años de aletargamiento. "Es una gran oportunidad para estrechar los lazos entre ambos países. El señor Presidente, una vez que asumió su gobierno, ha presentado una especie de apertura hacia Venezuela", dijo en conferencia de prensa. En el Salón Embajadores de Palacio Nacional desfilaron también los representantes de Nueva Zelanda, Grecia, Bangladesh, Libia, Líbano, Nepal, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nevis, Islandia, Camboya, Bosnia y Letonia, quienes ofrecieron fortalecer el intercambio y las relaciones comerciales con México. (MILENIO DIARIO, P. 10, CAROLINA RIVERA Y MIRIAM CASTILLO; REFORMA, P. 3, SILVIA GARDUÑO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

PLANTEA ISSSTE ELEVAR CUOTAS

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) propuso elevar las cuotas y aportaciones de sus más de 12 millones de derechohabientes para garantizar la viabilidad financiera del Instituto. De acuerdo con el Informe Financiero y Actuarial 2013 que envió al Ejecutivo y al Congreso de la Unión, el ISSSTE tiene diversos riesgos tanto económicos como operativos en el corto y mediano plazos. "En un horizonte de 20 años, las cuotas, aportaciones y cuota social de 12.82% del sueldo básico de los trabajadores, que establece la ley, son insuficientes. Para hacer frente al déficit se requiere un incremento en la prima de 0.43%; es decir, pasar a 13.25%", se afirmó en el documento. (EL UNIVERSAL, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ)

FCH DEFIENDE SUS LOGROS SEXENALES

Felipe Calderón, ex presidente de México, ironizó al afirmar que hace algunos meses, durante su gobierno, revistas afirmaban en foros internacionales que México era un "Estado fallido", pero resulta que ahora lo pintan como un gran país, como una de las 10 economías más importantes del mundo". De esa forma el panista defendió los logros económicos de su gestión, pues aseguró que la nación tiene una posición económica mucho mejor que antes de 2009, con una deuda de 32% de su Producto Interno Bruto (PIB), frente a 65% de la media de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, el ex mandatario aseguró que las reservas del Banco de México (BM) son dos veces y medio el total de la deuda externa mexicana, el déficit público este año será de cero, y se cuenta con la inflación más baja de los últimos años. Posteriormente, dijo que el reto de México es tener "un Estado de derecho en el que se cumplan las leyes". Tras su participación en la edición X del Campus de Verano, que cada año organiza la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), presidida por el ex presidente español José María Aznar Calderón no quiso hablar sobre temas internos del país, así como de la crisis que vive el Partido Acción Nacional (PAN). (EL UNIVERSAL, P. 4, ANA ANABITARTE)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Ya salió finalmente el acuerdo para la convocatoria del periodo extraordinario de sesiones. La agenda que se están planteando los diputados es maratónica: regulación de la deuda de los estados; creación del Código de Procedimientos Penales Único; reforma del IFAI y reforma de catastro. Por lo que se refiere al nombramiento del consejero electoral del IFE que ocupe la vacante de Sergio García Ramírez, los de San Lázaro sólo le dan vueltas. Dicen que "trabajarán" para cerrar el expediente, pero no se comprometen ni tantito a cumplir con su chamba y, de paso, con la orden del Tribunal Electoral Federal (sic). Y mientras tanto en el IFE seguirán con sus empates y sin aplicar las multas por los rebases a los topes de gasto de campaña. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

JUEGOS DE PODER/ LEO ZUCKERMANN

Es increíble que en un Estado de derecho los primeros en violar la Constitución y una resolución del Poder Judicial sean los que hacen las leyes, es decir, los diputados federales. Ejemplos hay muchos. Uno de los más conspicuos es la responsabilidad que tienen los diputados de nombrar a los consejeros del Instituto Federal Electoral. Hace poco, en 2011, dejaron a esta organización incompleta porque los partidos no se ponían de acuerdo en quién nombrar. Por varios meses el IFE operó con un consejo mocho. En lugar de haber nueve consejeros, había seis, con el riesgo de empatar en decisiones importantes. Finalmente los partidos se pusieron de acuerdo. El problema es que uno de ellos renunció, Sergio García Ramírez, y, desde febrero de este año, el IFE está otra vez incompleto. Son ocho consejeros en lugar de nueve con el mismo riesgo de empate en decisiones fundamentales. Los diputados ni han nombrado al nuevo consejero como lo ordena la Constitución ni han acatado una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que les ordenó que lo hicieran de inmediato. Ya quisiera ver que los ciudadanos pudiéramos violar la ley con la misma impunidad. (EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, LEO ZUCKERMAN)

MARCAJE PERSONAL/ EL IFE CONGELADO/ JULIÁN ANDRADE

Una de las consecuencias más perniciosas de la falta de acuerdos en la Cámara de Diputados es la que se refleja en el funcionamiento del Instituto Federal Electoral. Al no contar con su integración completa, que es de nueve consejeros, se generan empates que impiden que se tomen decisiones en tiempo y forma. Es lo que ocurrió con el dictamen de la Unidad de Fiscalización en el que se proponían multas a los partidos por el rebase de topes en la campaña electoral de 2012. El meollo del asunto se encuentra en San Lázaro, donde los partidos no han llegado a un acuerdo sobre la elección del nuevo integrante del IFE. En el fondo, lo que ocurre es que se sigue viendo a las instituciones como tajadas para las fuerzas políticas y no como espacios de gobernabilidad democrática. El propio Tribunal Electoral ya urgió a los legisladores para que hagan su trabajo y designen al nuevo consejero, pero los pretextos para no hacerlo han sido más que variados. (LA RAZÓN, P. 9, NACIONAL, JULIÁN ANDRADE)

ITINERARIO POLÍTICO/ RICARDO ALEMÁN

No es novedad que pocos ciudadanos, si no es que ninguno, creen en la limpieza, equidad, transparencia, imparcialidad y legalidad de los procesos electorales mexicanos. Lo cierto es que los electores creen en las elecciones si y sólo si su candidato o partido preferido ganan. ¿Qué debemos entender cuando un día sí y otro también los señores Gustavo Madero y Jesús Zambrano amagan con supuestas o reales trapacerías de tales o cuales gobiernos estatales que pretenden ensuciar la elección? ¿Qué entender cuando Madero y Zambrano amenazan con el “petate del muerto” del fin del Pacto, si el PRI y sus gobernadores siguen metiendo la mano en los procesos electorales; si reclaman la rendición adelantada del PRI? Lo cierto es que si Gustavo Madero, Jesús Zambrano, César Camacho y Enrique Peña Nieto creyeran en la eficacia de las instituciones electorales, en la justa aplicación de las reglas plasmadas en la Constitución y en sus leyes reglamentarias, no habrían firmado ningún adendum. Y si los líderes de los tres grandes partidos, si los gobernadores y el presidente Peña Nieto creyeran en las reglas electorales y en las instituciones de la materia, entonces habríamos visto cientos o miles de denuncias ante la Fepade, ante el IFE y el Trife (sic). Y claro, no habríamos visto el triste espectáculo de políticos y gobernantes que negocian y pactan que nadie meta la mano y dinero sucio en las elecciones. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIÓN, RICARDO ALEMÁN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 4 DE JULIO DE 2013

HECHOS/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Finalmente se llegará la fecha y se acabará la discusión y se minimizará el número de acusaciones en contra de los delegados federales, pero sobrevivirán aquellas en contra de los gobernadores. Podría decirse que los partidos de oposición al gobierno federal presionaron en grado sumo para obtener una declaración presidencial. Enrique Peña Nieto adquirió el compromiso: no se permitirá la injerencia de funcionarios federales en los procesos electorales. Los opositores Gustavo Madero (PAN) y Jesús Zambrano (PRD) demandaban que las instrucciones presidenciales se extendieran a los gobernadores del PRI, algo que está fuera de la legalidad. Demandar que los gobernadores no metan las manos en los procesos por el prurito de que al hacerlo contaminan las elecciones e impiden que la democracia avance, está más allá de la aplicación de las leyes. Madero y Zambrano quieren que los 20 mandatarios del PRI se encierren en sus casas, no giren instrucciones a sus dirigentes partidistas, a sus operadores; pero nada dicen sobre los otros que son de sus establos y que también juegan un papel determinante en las elecciones dominicales. Sin embargo, solamente se habla de los tricolores. Por fortuna este domingo se acaba el escenario electoral. Vendrán después los reclamos ante las autoridades electorales estatales y terminarán en el Trife (sic). (EL SOL DE MÉXICO, P. 14, ANÁLISIS, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

POSTEANDO/ PREOCUPAN LAS ELECCIONES 2013/ BERNANDO BARRANCO

El próximo domingo 7 de julio, como todos sabemos, se llevarán a cabo elecciones en 14 entidades del país. Se renovarán casi mil presidencias municipales, 14 congresos locales y la gubernatura de Baja California. Lamentablemente en muchas entidades los ánimos están desbordados y como nunca en la historia moderna de los procesos electorales recientes, la espiral de la violencia acecha amenazante. Sin duda, la presencia del crimen organizado ha irrumpido de manera descarada aportando sus métodos siniestros de presión y negociación. Gustavo Madero, declaró que el PAN ha presentado 67 denuncias por presuntas irregularidades y tanto las autoridades electorales locales como las federales no han actuado. Ahí está el caso de Veracruz, captada la manipulación de la coacción de votos infraganti, sin respuesta por parte de autoridad alguna. (MILENIO DIARIO, P. 17, ACENTOS, BERNARDO BARRANCO)